

Casos de violencia rural disminuyen un 12% con respecto al año pasado

En el marco del Tercer Comité Interregional de las regiones con Estado de Excepción Constitucional realizado ayer en Concepción, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, señaló que 2023 muestra una disminución de 12% de hechos de violencia rural con respecto a 2022 y un 43% de disminución con respecto a

2021.

Añadió que 2023 es el año con menos ataques incendiarios de los últimos cuatro años y en lo que va de éste, han ocurrido un 25% menos de ataques que 2022 y un 40% menos que 2021. Agregó que este 2023 es el año con menos usurpaciones de los últimos 5 años.

Sobre condenados por

violencia rural, dijo que en 2018, hubo 65 personas condenadas, en 2022, 219 y en 2023, 157.

La ministra de Defensa, Maya Fernández, que también participó en la instancia añadió que esto "nos permite evaluar las estrategias y cómo podemos mejorar el despliegue. Creo que ese análisis es fundamental. Valorar

25%

disminuyen los ataques incendiarios en la Macrozona Sur con respecto al 2022.

este espacio y que esta coordinación tiene que continuar".



ENCUENTRO INTERREGIONAL SOBRE SEGURIDAD EN LA MACROZONA.

CEDIDA